

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 777
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Domingo 9 de Junio de 1912

Apartado de Correos número 1918
FRANQUEO CONCERTADO

La Gilguerito

(Colaboración de Prensa Asociada)

Nos hallábase en el despacho del Director-gerente de la nueva Asociación artística «Los Cómicos de la Lengua», cuando un criado entró a decir que una jovencita solicitaba licencia para ver y hablar con el señor Director.

—Me ha entregado esta tarjeta—dijo el ordenanza.
—Antonina Martín, «La Bella Gilguerito»—dijo don Luis leyendo la tarjeta. Esta será alguna artista de las que van viniendo estos días con la pretensión de que se las inscriba en la Asociación. Que pase—añadió el Director.

Poco después entró en el despacho una muchachita de unos diecinueve a veinte años. Su figura era esbelta y airosa, vestía un traje un poco llamativo y fastuoso, si bien un tancito cursi. Llevaba un sombrero monumental con grandes plumajes. La cara linda y risueña, la mirada audaz y de expresión más infantil que verdaderamente apicada.

Era suelta y viva en todo el mero de su cuerpo y de sus ademanes, y afectaba elegancia de maneras y mucha seguridad de sí misma. Por debajo de las alas de su sombrero veíanse las orejitas rojas con pendientes brillantes en los lóbulos, y un abundante cabello blanco revelado en rizos.

—Buenos días, señor director, buenos días, cabayero—nos dijo saludándonos con rápido movimiento de cabeza.
—¿Qué desea usted, señorita? Yo me asiento y diga lo que...
—Bueno, puez a ezo voy—replicó atajando la palabra a don Luis. Yo zoy de eaz que yaman cupletitzaz, zabe usté? Me habrá usted oído nombrá... soy «La Bella Gilguerito».

He trabajado en mucho sine de Madrid y de otras parte... y hazze en treatroz grandez... La Gilguerito... me tienen ustedes que haber oído nombrá... He zabido que ustedes hazían una compañía de todo, y amo, lo que se dise de resita poezia, cantá cuplé y bailá, y yo hago to ezo y quiero en la compañía.

—Pero usted se ha enterado de las condiciones que aquí se exige que reúnan los artistas para ser admitidos.
—Algo me han dicho de ezo, pero, la verdaz se ha de decir, no estoy mu bien enterá de ello. Me han dicho que hay que pertenecer a una de eaz co-fradiaz de las, que zirvan para enterarria a la gratis cuando se muera, y esto, la verdaz, me da mucho miedo; pero como me han dicho que en tanto que una viva, no le ha de faltá a una con toda seguridad donde ganarse un pedazo de pan, pues he venido para que ustedes me contraten.

Don Luis le hizo saber a la pobre cantarina que la Sociedad no hacía contratas, y le explicó la organización y el régimen de la misma, y luego le dirigió, entre otras, la siguiente pregunta:
—¿Tiene usted persona de respeto y que nos sea conocida por sus costumbres cristianas o tutor o padre que la represente?

—Miren, hazganze cuenta que tenían abierto ese barcón, y que ze ha colao aquí volando una mariposilla; pues ezo zoy yo. Mi zenó padre, que ya murió y que en paz descanse, era viudo, y cazó de zegundas con una mujerona más perra y más mala que la pezte. ¡Ay! sielo divino, y la vida que me dió a mí la condená, porque eza me pienzo yo que ze ha condenao y que ezará en los malos infernos. Yo me escapé de caza y me puzé a zerveri en la de una comediante que me tomó mucha ley y que me enseñó a cantar a desir versos, a bailar y en fin, a mi arte, y me tuvo de camarera hazta que me pudo meté contratá y hazta me he pasado hazta ahora, en que ella enfermó, la probetica, y se ha quedado en la mesma mierzia, é desi, a cá en la mierzia, porque yo hago pa que no caiga der todo; que cuanto yo gano ez para ella, para la probetica que cuando me ha tenido me ha cuidado y me ha mantenido como a una hija. Esta es la que me ha dicho Antonina yéte a eza zociedad... mira a ver si ez cierto que la jassen gente cristiana; que más te valdrá estar con gente azina que no con los picaroz que noz sacan la sangre y noz piden que perdamos la vergüenza... Ya osté ve, con lo mayó que ya soy, puez no zé ni mijia de cozaz de Dios y está, una lo mezmó, con perdón zea dicho, que laz beztia. No ez una má que una ootorra ó una mona que no sabe una má que repetir lo que le disen y jase piuretaz y boberias.

—Bien, señorita; Lo primero que tiene Ud. que hacer es ponerse a bien con Dios y después pensar en que en nuestra compañía ya no ha de cantar V. cancionzuchas, hacer danzas y mojangangas de las que hasta ahora ha venido haciendo y que se ha de someter V. a las enseñanzas y ordenes del Director artístico.

—Pero, diga osté, ¿y seré admitida?
—Si, sometiéndose a lo que le digo...
—¿Y no me faltará un pedazo de pan que parti con mi madrina? Le digo yo mi madrina a mí señorita.

—Confíemos ciegamente en Dios, que él jamás ha de faltár—replicó gravemente don Luis.

—Ah, puez entonces cuenten den de hoy con la Gilguerito.

—No, no; La Gilguerito no es la que ha de venir con nosotros. Ese nombre no ha de figurar aquí.
Al oír estas palabras, la pizpíret cantatriz y bailarina hizo un mohín de disgusto, quedose pensativa y luego, de pronto, muy resueltamente, exclamó:
—¿Y ze va una a quedá zin er nombre? Oh! ezo...
Apenábala quedarse sin el nombre característico que ella se había dado a sí misma y que había sido y era conocido por «su público».

Era matarse, según decía ella, era echar al suelo su reputación y desprestigiar su popularidad de artista. Y si ella no iba a hacer lo que siempre había hecho, ¿para qué serviría? No... no... se le pedía un sacrificio que, para realizarlo, éranle necesarias más, muchas más fuerzas de las que ella tenía.

—Si mi madrina quiere... pero no querrá—exclamó entristecida.
—Bueno, pues consulte con su madrina y que ella lo diga...
—¿Quiéren venir conmigo a verla? Ella no puede venir, está con parálisis. Vivimos cerca ¿quieren venir?

Accedió D. Luis y accedió yo, y fuimos con la Gilguerito a casa de la veterana artista. Era una mujer ya entrada en años y enferma. Nos recibió con cariño, nos habló con dulzura, y al exponerle la cuestión, dijo:
—Si, sí; vaya con Vds. aunque sea por poco, bien que seguro salario... Es lista, es dócil... Harán Vds. de ella una gran artista... y, sobre todo, salvará su honor, su pureza, salvará su alma... estáis, Antonina! Ya lo sabéis desde hoy no te llamarás La Bella Gilguerito; sino por tu nombre, el que te dieron en el bautismo. Ojalá yo hubiera hallado a tiempo, como tú hallaste, una Sociedad que me librara de ser sierva de empresarios y esclava de un arte inhumano.

—Bueno, puez a ezo voy—replicó atajando la palabra a don Luis. Yo zoy de eaz que yaman cupletitzaz, zabe usté? Me habrá usted oído nombrá... soy «La Bella Gilguerito».

He trabajado en mucho sine de Madrid y de otras parte... y hazze en treatroz grandez... La Gilguerito... me tienen ustedes que haber oído nombrá... He zabido que ustedes hazían una compañía de todo, y amo, lo que se dise de resita poezia, cantá cuplé y bailá, y yo hago to ezo y quiero en la compañía.

—Pero usted se ha enterado de las condiciones que aquí se exige que reúnan los artistas para ser admitidos.
—Algo me han dicho de ezo, pero, la verdaz se ha de decir, no estoy mu bien enterá de ello. Me han dicho que hay que pertenecer a una de eaz co-fradiaz de las, que zirvan para enterarria a la gratis cuando se muera, y esto, la verdaz, me da mucho miedo; pero como me han dicho que en tanto que una viva, no le ha de faltá a una con toda seguridad donde ganarse un pedazo de pan, pues he venido para que ustedes me contraten.

Don Luis le hizo saber a la pobre cantarina que la Sociedad no hacía contratas, y le explicó la organización y el régimen de la misma, y luego le dirigió, entre otras, la siguiente pregunta:
—¿Tiene usted persona de respeto y que nos sea conocida por sus costumbres cristianas o tutor o padre que la represente?

—Miren, hazganze cuenta que tenían abierto ese barcón, y que ze ha colao aquí volando una mariposilla; pues ezo zoy yo. Mi zenó padre, que ya murió y que en paz descanse, era viudo, y cazó de zegundas con una mujerona más perra y más mala que la pezte. ¡Ay! sielo divino, y la vida que me dió a mí la condená, porque eza me pienzo yo que ze ha condenao y que ezará en los malos infernos. Yo me escapé de caza y me puzé a zerveri en la de una comediante que me tomó mucha ley y que me enseñó a cantar a desir versos, a bailar y en fin, a mi arte, y me tuvo de camarera hazta que me pudo meté contratá y hazta me he pasado hazta ahora, en que ella enfermó, la probetica, y se ha quedado en la mesma mierzia, é desi, a cá en la mierzia, porque yo hago pa que no caiga der todo; que cuanto yo gano ez para ella, para la probetica que cuando me ha tenido me ha cuidado y me ha mantenido como a una hija. Esta es la que me ha dicho Antonina yéte a eza zociedad... mira a ver si ez cierto que la jassen gente cristiana; que más te valdrá estar con gente azina que no con los picaroz que noz sacan la sangre y noz piden que perdamos la vergüenza... Ya osté ve, con lo mayó que ya soy, puez no zé ni mijia de cozaz de Dios y está, una lo mezmó, con perdón zea dicho, que laz beztia. No ez una má que una ootorra ó una mona que no sabe una má que repetir lo que le disen y jase piuretaz y boberias.

—Bien, señorita; Lo primero que tiene Ud. que hacer es ponerse a bien con Dios y después pensar en que en nuestra compañía ya no ha de cantar V. cancionzuchas, hacer danzas y mojangangas de las que hasta ahora ha venido haciendo y que se ha de someter V. a las enseñanzas y ordenes del Director artístico.

—Pero, diga osté, ¿y seré admitida?
—Si, sometiéndose a lo que le digo...
—¿Y no me faltará un pedazo de pan que parti con mi madrina? Le digo yo mi madrina a mí señorita.

—Confíemos ciegamente en Dios, que él jamás ha de faltár—replicó gravemente don Luis.

En la casa de la villa

He aquí la orden del día de la sesión que debe celebrarse mañana en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad:
Acta de la anterior.
Cuentas.
Oficio de la Alcaldía de Manacor agradeciendo el acuerdo de este Ayuntamiento con motivo de haber sido declarada ciudad aquella villa.

Se dictamen de obras proponiendo se autoricen las obras particulares que se expresan a continuación:
A don Pablo Ramis, en nombre de don Jaime Satriá, para colocar una repisa en el balcón del primer piso de

la casa núm. 73 al 79 calle de San Pedro, para ensanchar una ventana, convertir en balcones dos ventanas del segundo piso, enlucir la fachada, y otras.

A don Bartolomé Morey Roca, para colocar un cierre de cristales en un balcón de su casa, plaza del Mercado, núm. 26.

A don Gabriel Bannasar, para construir una tajea en su casa, n.º 11, de la calle de Ribera.

A don Domingo Torrens, para colocar un toldo en la Asistencia Palmesana.

A doña Isabel Miguel Mayol, para blanquear la fachada de su casa, calle de Moncadas, 9.

A don Francisco Pascual, para pavimentar la planta baja de su casa, n.º 17, de la calle de Samaritana.

A don Antonio Ferrer, para reparar una tubería y cañería de aguas sucias de la calle de la Pólvera, 22.

Dictamen relativo a la expropiación de la illeta de la Plaza de Cort. Id. proponiendo aprobar la liquidación de las obras del depósito de agua de la Plaza del Tagamanent.

Id. sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la recepción definitiva de las obras de la Plaza del Mercado. Id. sobre las obras efectuadas en la acera del Pinar (caserío del Real).

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Distribución de fondos. Dictámenes concediendo permiso, para efectuar obras a doña Juana Carbonell, don Juan Polivera, don Miguel Font, don Bartolomé Oliver, don Juan Oliver, don Justo Solá y don Mas.

Traspaso de una sepultura que hace Jerónimo Cánaves a don Jerónimo Payeras.

Otras de doña Antonia Coll a favor de los hermanos don Antonio y doña Catalina Mercant.

Otro de doña Magdalena Bannasar a favor de don Miguel Moll.

Oficio de la Junta local de la enseñanza sobre el local para la segunda Escuela de Párvulos.

Dictamen de la misma Junta sobre el fomento de la cultura.

Concejales de servicio Durante la próxima semana estarán encargados: don José Mir, del servicio de Gobierno y Policía; don Bernardo Obrador, del de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos; y don José Sabater, del de Fomento y Beneficencia.

Ayuntamiento de Establimens. 80 00

Recaudado por sillones y sillas la noche del 2 de Junio. 103 15

Idem en el festival taurino, deducidas Ptas. 1.477 86

gastos. 4 625 90

Suma. 44 478 66

Notas de sociedad

El Arzobispo de Austria. Anteayer realizó una excursión a Sóller, en el tren de la tarde, S. A. R. e I. el Arzobispo de Austria.

De viaje Desde ayer se encuentra en Palma el Sobrestante de Obras públicas señor Pinto, acompañado de su señora esposa.

Ha salido para Barcelona el teniente coronel de la guardia civil, jefe de esta Comandancia, D. Pedro Ripoll.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—Santa Margarita, reina de Escocia, y San Timoteo, obispo.

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en San Miguel: Exposición a las diez, y acto continuo Tercia y misa mayor solemnemente por don Francisco Vives, Pbro.; por la tarde los actos de coro y a las cinco y media la procesión de costumbre.

Vista.—A Ntra. Sra. de la Salud en San Miguel (Privilegiada).

Sueltos y noticias

La Diputación.—Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Diputación provincial.

Banquete.—Los oficiales de este Gobierno civil obsequiarán el próximo miércoles con un banquete de despedida al oficial primero D. Florencio Estévez, con motivo de su traslado a Alicante.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA CAMISERÍA
MERCERÍA-CORSETERÍA
Recibidas las novedades de la presente temporada las cuales e liquidan con GRAN BARATURA.
PRECIO FIJO

Conferencias telegraficas
(Servicio especial exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid
Política
Madrid, 8 (16'00)

Lo del suplicatorio contra Soriano. —Comentarios periodísticos
La prensa comenta preferentemente lo ocurrido ayer en la sesión secreta del Congreso con motivo de la votación del suplicatorio para procesar al señor Soriano.

Los periódicos liberales y los republicanos aplauden la conducta del Presidente del Congreso al resolver a favor del señor Soriano el empate. Dicen que el Conde de Romanones ha querido caer, como Sagasta, del lado de la libertad.

Algunos periódicos censuran al Jefe del Gobierno por haber dado lugar con su tibieza a engrandecer la figura del Conde de Romanones, que ayer se llevó los aplausos de la mayoría.

Lo que dice Canalejas
El Jefe del Gobierno, hablando de lo ocurrido ayer en el Congreso, ha manifestado que el Gobierno y la mayoría ratificarán hoy el voto del Conde de Romanones, votando el dictamen que deniega el suplicatorio para procesar al Sr. Soriano.

«Puesto que los conservadores—ha añadido—han convertido el asunto en cuestión política, nosotros ampararemos al Presidente de la Cámara popular.»

Comentarios de «El Universo»
El Universo comenta la actitud de Canalejas, recordándole que el Conde de Romanones es un hombre traviado que, en cosas políticas, se cobra un crecido interés.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública en Palacio
—El sustituto de Menéndez y Pelayo

No obstante no correspondiera por turno, el Ministro de Instrucción pública estuvo en Palacio, sometiendo a la firma regia el nombramiento de director de la Biblioteca Nacional, cargo vacante por fallecimiento de Menéndez Pelayo, a favor del señor Rodríguez Marín.

El señor Canalejas estuvo también en Palacio, enterando al Rey de los incidentes ocurridos en la última sesión del Congreso.

Más del suplicatorio de Soriano
Al salir de Palacio, el Jefe del Gobierno fue a conferenciar con el Presidente del Congreso para ponerse de acuerdo acerca del orden de los debates de la sesión de esta tarde.

Convinieron en que sea votado en sesión pública, si no hay nadie que lo impugne, el voto particular, convertido en dictamen, relativo al suplicatorio para el procesamiento del señor Soriano.

Desde luego ultimaránse en la sesión de hoy los suplicatorios pendientes. Créese, respecto a los referentes a los crímenes de Cullera, que solo será concedido el que afecta al señor Azziati.

laberry, pronunciando hermosísimo discurso, que constituyó un canto al hogar cristiano, al regionalismo y a la libertad de Cristo. Fué ovacionado.

A la salida del teatro, el señor Sabalerry fué aclamado. Los vivas a Sabalerry y a los diputados honrados sucedíanse sin interrupción. Los jaimistas le obsequiarán hoy con un banquete.

Repartición de premios
Cádiz.—En el Gran Teatro, se ha celebrado la repartición de premios a los que los obtuvieron en el certamen organizado por la Academia Hispano-Americana.

El Sr. Labra pronunció un discurso.

En honor de Asquith
Sevilla.—En el Consulado inglés se celebrará una fiesta andaluza en honor de Mr. Asquith, quien llegará en breve a esta capital.

Horroroso incendio
Gijón.—Ha marchado para Avilés la brigada de bomberos, al objeto de atajar un horroroso incendio que allí se ha declarado y que casi ha destruido el palacio del Sr. Marqués de Teverga.

De Melilla
Melilla.—Continúan presentándose moros en demanda de perdón.

—Ha marchado a Madrid el general Benedicto.

—Ha fundado en este puerto el crucero «Reina Regente». Viene a replevar al «Cataluña», que marcha a Cartagena.

El ex-Rey D. Manuel
Londres.—Ha llegado el destronado Rey de Portugal, D. Manuel II.

Entre turcos y búlgaros
Constantinopla.—En la frontera se ha librado un violento combate contra los búlgaros.

Los bloques turcos fueron incendiados. Las bajas en ambas partes son enormes.

Huelga general en puerto
Londres.—En vista de que la Federación de patronos no accede a las pretensiones de los obreros de transportes, éstos han acordado renunciar el próximo lunes la huelga general en toda la nación.

Próxima entrevista real
Berlín.—Atribúyese gran importancia a la próxima entrevista del Rey de Inglaterra con el Zar de Rusia, que ha de efectuarse en aguas danesas.

Los sucesos de Budapest
Budapest.—La Cámara ha acordado prescindir de la inmunidad para entregar a los Tribunales a los principales promovedores de los disturbios ocurridos en el Parlamento.

La huelga de Lisboá
Lisboá.—Continúa la huelga de tranviarios.

Las estaciones están custodiadas por la policía.

La proyectada Exposición Internacional
El Círculo Mercantil ha acordado visitar a S. M. el Rey para realizar gestiones acerca de él con objeto de conseguir la celebración en Madrid de la proyectada Exposición Internacional.

Prensa Asociada

Juegos florales en Lugo
Lugo.—Se han celebrado los anunciados Juegos florales, que han resultado brillantísimos. La Reina de la Fiesta era la distinguida señorita doña Ramona Neira.

El poeta laureado resultó ser don Ramón Montañer, de Badajoz.

Actuó de Mantenedor el señor Sa-

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE E INDUSTRIAL

Ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS, ETC.** se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía. Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10. - Palma.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, saldrá de este puerto el 28 Junio el vapor **MIGUEL M. PI ILLOS**

MIGUEL M. PI ILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga, pasaje y demás en viajes dirigidos a los Representantes de la Compañía S. Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10. - Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLES	PLAZA	PISO	NUM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera		2.º	6	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad		2.º	6	en el entresuelo	
Calle de los Olivos		1.º	107	Santo Domingo 13-3.º	
Vileta (San Lluís)		1.º	17	Zavella 6-1.º	A. patio y 5 dormitorios;
P. Gomila (Trno)	bajo			Constitución 92	4 dormitorios; jardín, agua
Tierra Santa		1.º	11	San Miguel 18-1.º	6 dorms; 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	pral.			Colón 23	Mucha capacidad y jardín
Misión 53				San Miguel 18	6 dorm. agua grifo



ITINERARIO DE CORREOS

que rigie desde el 1.º de Enero de 1913

PARA PALMA, MANACOR Y LA PUEBLA, a las 7 de la mañana.
 Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
 Lunes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
 Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.
 Miércoles.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
 Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.
 Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
 Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.
 Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

LOYD SABAUDO

El día 10 Julio saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**
 El día 10 Julio saldrá de Barcelona directo para **TOMASO PIAVAOIA**
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
 El día 10 Julio saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPI DI GIULIO**
 Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atroficas de forma seca, granulosa, granular, oémica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueles laríngeos, en las toses convulsivas tan perturbadoras, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos de un período de 10 a 15 días.
 Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

CALLICIDA PIZA

Extingue rápidamente, sin dolor ni molestias, los callos y durazcos. Es curioso, pero meiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Junio saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor **M. CALVO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT** directamente para Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (La Cabaña), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada cual para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 19 Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **FERNANDO POO** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Nu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor **San Francisco** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Iánger, Casablanca, Marazán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se asegura las mercancías que se embarcan en sus buques.
Avisos Importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entablado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **R. M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes, de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.
Viaje extraordinario a Cuba.—El día 17 de Mayo saldrá de Santander, el 13 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** con destino a Habana, admitiendo carga y pasaje. Informar en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. ep. C, Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles
MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapado con el líquido y frotése el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.
De venta en todas las Droguerías
YOY CON LAS FARMACIAS
 Pedid la marca **M. O'Donnell**
 DEPÓSITO: Plaza Constitución, 18. - PALMA

Novísima Ley de Quintas

Un tomo, en 1.º de 1.00 p. = De venta en la Librería de Guasp, Morfey, 6.º

Venta de una casa

En son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado. Tiene agua y jardín y cochera. Para informes calle de la Unión, 53; 2.º. - Palma.

Impresora de Felipe Guasp

Impresora de Felipe Guasp



Porque no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible? Porque conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Porque no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comercio.
Infórmele Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Bambolta, en Sedan (Francia)
De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Habana, 24.
De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, Droguerías.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los intermedios vapores.
Próximas salidas de Barcelona:
 ARGENTINA 26 Mayo
 REGINA ELENA 30 Mayo
 UMBRIA 2 Junio
 E. UMBERTO 13 Junio
 ITALIA 16 Junio
 R. VITTORIO 27 Junio

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y los elementos confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en camarotes ventilados e higiénicos, avanos, comedores con mesa, etc.
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RUIZ, 12 de la Libertad, 1. frente al Hotel de España.

SE ADMITEN ANUNCIOS

EL AÑO EN LA MANO
 Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913
 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS



LELOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Preco del pasaje en tercera clase 36 duros

Próximas salidas

INDIANA 1 Junio
 CORDOVA 26 Junio
 PRINCESA MAFALDA 18 Julio
 INDIANA 4 Agosto

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, (esquina Pelaires).

NOTAS MADRES SULFUROSAS

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, esofagitis y siempre que esté indicado el uso del agua o de las aguas minerales sulfurosas.
 Precio del frasco 3 pts.
 Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico, Palma

FER BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
 Precio 6 pts.